

NORMAS GENERALES

El ACCESO a las instalaciones deberá realizarse SIEMPRE mediante nuestro sistema de control (torno). Está terminantemente prohibido usar la salida de emergencia para entrar o salir del centro salvo en el caso de bebés que accedan con carrito.

Cuando el programa de acceso deniegue la entrada, el cliente tendrá un plazo máximo de 5 días para solventar la situación.

La llave de acceso es personal e intransferible. Está terminantemente prohibido acceder al centro con una llave cuyo titular no sea el CLIENTE. Así mismo, tampoco está permitido ceder la llave a terceros para que estos accedan a las instalaciones. En caso de deterioro o extravío de la llave de acceso, el cliente deberá abonar 12€ para la sustitución de la misma.

El gimnasio tiene derecho a modificar cuotas. También sus horarios y actividades en el momento que considere oportuno, para ofrecer un mejor funcionamiento de sus instalaciones.

El cliente tiene a su disposición el alquiler de toallas pequeñas (1€) o grandes (1.5€). En caso de no devolver la toalla, el centro procederá a cobrar el importe íntegro de la misma (3€ las pequeñas y 5€ las grandes), junto con el siguiente pago que el cliente tenga que abonar.

Las bajas deben ser notificadas siempre por escrito, mediante el formulario facilitado por el centro.

Las normas son susceptibles de ser cambiadas o ampliadas en algún momento. Es responsabilidad del CLIENTE mantenerse al tanto de las mismas. Si tiene alguna duda sobre alguna norma que no esté incluida aquí, pregunte al personal del centro.

En caso de incumplir las normas el centro dará un AVISO verbal y/o escrito al CLIENTE que las haya incumplido. Si el cliente acumula un máximo de 5 avisos, el centro se reserva el derecho de expulsar al CLIENTE por el tiempo que considere oportuno.

Todos los socios deben tener una foto en su ficha. En caso de no autorizar al centro a sacarles una, deberán aportarla ellos mismos. Esta foto se usará para identificar al socio por parte del personal.

El no cumplimiento de las normas de higiene impuestas a consecuencia del estado excepcional provocado por el COVID-19 implicará la expulsión inmediata del centro.

NORMAS SOBRE LA FACTURACIÓN

Todas las altas, reincorporaciones y renovaciones que se hagan entre el 1 y el 7 de cada mes se facturarán siempre a día 1. En caso de que se realicen entre el 15 y el 22 se facturarán a día 15.

En caso de facturar como día 1, al efectuar la renovación, siempre se empezará a contar desde el día 1 independientemente de la fecha en la que se realice el pago. Lo mismo se aplica para renovaciones o pagos a día 15. Si el CLIENTE quiere cambiar la fecha de facturación de día 1 a día 15, deberá notificarlo previamente en recepción.

Todos los cambios que deseen hacer en su cuota, deberán notificarlos en recepción antes del 25 de cada mes en caso de facturar a día 1 y antes del 10 de cada mes en caso de facturar a día 15. Si el cliente no notifica la baja con la antelación correspondiente, debe hacerse responsable del pago de los recibos pendientes. En caso de devolución de un recibo por causa ajena al gimnasio, el cliente correrá con el importe correspondiente a los gastos de devolución.

En el caso de acogerse a una oferta, esta será totalmente intransferible y sólo podrá ser disfrutada en el periodo contratado.

El CLIENTE podrá acceder a la tarifa de FIDELIDAD después de permanecer un mínimo de 12 meses de alta de forma de ininterrumpida. Esta cuota debe ser domiciliada por el banco sin excepción. Si el cliente causa baja del gimnasio perderá inmediatamente el derecho a la cuota de fidelidad.

Todas las cuotas del gimnasio se abonarán mediante domiciliación bancaria de forma obligatoria. Si el cliente no desea domiciliar la cuota y siempre y cuando no se trate de la tarifa de FIDELIDAD, ésta tendrá un incremento de 1.50€/mes sobre el precio marcado para las tarifas mensuales y de 3€ para las tarifas trimestrales.

Todas las cuotas podrán ser modificadas anualmente según el IPC y esta modificación se notificará mediante escrito visible en el centro.

Para poder acceder a la cuota de ESTUDIANTE, el cliente debe acreditar su condición de estudiante durante el curso vigente. Además, al comienzo del siguiente curso (SEPTIEMBRE-OCTUBRE) de cada año, debe volver a traer el justificante de que sigue siendo estudiante.

Para poder acceder a la cuota de DESEMPLEADO, el cliente debe mostrar en el momento del alta el papel del INEM debidamente actualizado. Así mismo, debe mostrar dicho papel con cada renovación.

Las tarifas contratadas por el CLIENTE en el momento del alta se mantendrán intactas mientras el CLIENTE mantenga esta tarifa aunque éstas hayan cambiado su importe con el tiempo (salvo en el caso de subida por IPC). En el momento en el que el CLIENTE se cambie de tarifa por el motivo que sea nunca podrá recuperar la tarifa antigua.

NORMAS SOBRE EL USO DE LA SALA DE MUSCULACIÓN, SALA MULTIUSOS Y VESTUARIOS

Prohibido utilizar cualquier tipo de calzado que no sea deportivo en las instalaciones, siendo obligatorio el uso de toalla en la sala de fitness y sala multiusos. Es OBLIGATORIO el uso de calzado adecuado para el interior del vestuario y toalla o bañador en la sauna, está PROHIBIDO dejar ropa o toallas secando y afeitarse dentro de la misma, así como el uso de jabones, cremas o bebidas.

Es OBLIGATORIO el uso de toalla, guantes y agua para asistir a las clases de Ciclo Indoor.

El uso de las taquillas es gratuito y diario, en caso de que algún cliente haga un uso indebido, procederemos a la rotura del candado y vaciado de las mismas. El alquiler de la taquilla es efectivo siempre y cuando el cliente esté dado de alta en el gimnasio, al darse de baja o no pagar la cuota que le corresponda pierde su derecho a la taquilla alquilada aunque no haya terminado el plazo correspondiente al alquiler de la misma. El centro no se hace responsable de pérdidas, daños o robos de los bienes pertenecientes a los usuarios en cualquiera de las zonas lo que incluye el interior de las taquillas.

Es responsabilidad del cliente dejar el material que utilice en el sitio que le corresponde y descargar los discos de las máquinas una vez termine su entrenamiento.

El CLIENTE se compromete a efectuar un uso adecuado y cuidadoso de las instalaciones del centro; del mismo modo deberá abstenerse de conductas molestas e incívicas en el interior de las instalaciones, quedando terminantemente prohibido el acceso a las mismas bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas, así como la introducción de dichas bebidas y sustancias en el propio centro. El incumplimiento de este punto facultará a la Dirección para proceder a la inmediata expulsión del CLIENTE.

Los menores de 16 años podrán acceder a la sala, previa consulta al centro y siempre acompañados de un adulto responsable. Los mayores de 16 años podrán acceder sin la compañía de un adulto siempre y cuando adjunten la autorización correspondiente.

La duración de las clases será, salvo que se indique lo contrario, de 45 minutos. Será necesario que haya un mínimo de 3 personas para poder impartir una clase, salvo en el caso de socios con tarifas de natación o actividades no incluidas en la cuota.

Se podrá acceder a las clases dirigidas durante los primeros 5 minutos desde la hora de inicio marcada. Transcurrido este tiempo ya no se podrá acceder a las mismas.

El aforo de las clases será controlado a través de una APP, por tanto, es necesario solicitar el acceso a la misma a algún miembro del centro y anotarse previamente tal como se indique para poder asistir a las clases.

NORMAS SOBRE EL USO DE LA PISCINA

Es obligatorio el uso de gorro y calzado adecuado para piscina así como ducharse antes del inicio de la clase.

Las clases que coincidan en días festivos o a las que el cursillista no pueda asistir por enfermedad no son recuperables. Tampoco lo son las clases que se anulen con motivo de las fiestas infantiles de los cursillistas del centro.

El cursillista solo puede asistir a las clases en los días y horas contratadas salvo en el caso de socios del gimnasio que tengan incluidas todas las clases en su cuota.

Los niños hasta 5 años tienen que usar obligatoriamente los vestuarios de la piscina. Los adultos tienen que usar obligatoriamente los vestuarios del gimnasio, quedando los vestuarios de la piscina para el uso exclusivo de los niños.

Está prohibido entrar en el agua sin la presencia del monitor correspondiente salvo en el caso de piscina libre.

El centro pone a disposición de todos los socios canales de whatsapp y de Telegram donde se compartirá información de interés para los papás de los bebés de piscina (<https://chat.whatsapp.com/LDW4lZmSedlGoXPKBfiSLv> <https://t.me/PiscinaArenalBebes>) y de los niños (<https://chat.whatsapp.com/ByS78LOubZlAiMBldyYPLz> <https://t.me/PiscinaArenalInfantil>). Todo aquel que lo desee puede entrar al canal de forma voluntaria. El centro nunca meterá a ningún miembro en ninguno de los canales. Al entrar en el canal de Whatsapp, el usuario acepta que su número de teléfono y su foto de perfil podrá ser vista por cualquier miembro del grupo. Si el usuario ha marcado la opción NO a autorizar al centro para ofrecerle servicios y productos y fidelizarle como cliente y entra a formar parte del canal, acepta que a través de este medio el centro puede enviar publicidad en algún momento.